

CORDOBA, 16 AGO 2019

VISTO:

El llamado a convocatoria para el espacio curricular Técnicas y Materiales I de la Tecnicatura Superior en Diseño Gráfico y Publicitario, situación de revista Suplente, de la Escuela Superior de Artes Aplicadas “Lino E. Spilimbergo” integrante de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que por medio de Resolución Decanal se conformó la Comisión Evaluadora a los fines de llevar adelante el procedimiento de cobertura de las mencionadas horas conforme lo regula la Resolución Rectoral N° 192/2018.

Que con fecha 24 de Junio de 2019 la Comisión Evaluadora ad hoc eleva Acta Dictamen con el orden de mérito en la cual acredita haber cumplimentado con las instancias previstas.

Que por tanto, resulta necesario el dictado de un instrumento legal pertinente a los fines de convalidar e informar el acta dictamen correspondiente al espacio curricular Técnicas y Materiales I de la Tecnicatura Superior en Diseño Gráfico y Publicitario, situación de revista Suplente, de la Escuela Superior de Artes Aplicadas “Lino E. Spilimbergo” integrante de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

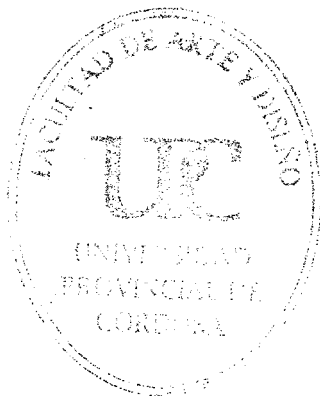
0223

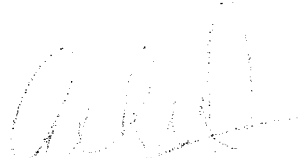
**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO
RESUELVE:**

Artículo 1º: *CONVALÍDASE* lo meritado por la Comisión Evaluadora Ad hoc mediante el Acta Dictamen que forma parte del Anexo I de la presente Resolución en relación al espacio curricular Técnicas y Materiales I de la Tecnicatura Superior en Diseño Gráfico y Publicitario, situación de revista Suplente, de la Escuela Superior de Artes Aplicadas “Lino E. Spilimbergo” integrante de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.

Artículo 2º: *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 02.23




Lic. Mariana Diana Correa
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba



ANEXO H RR. 192 / 18

FORMULARIO ACTA DICTAMEN

CORDOBA, 24 JUN 2019

En el día de la fecha, se reúne la COMISION EVALUADORA de la Facultad de Arte y Diseño Escuela Superior de Artes Aplicadas "LINO ENEA SPILIMBERGO" de la Universidad Provincial de Córdoba.

Integrada por: Mgter MARTINEZ Soledad - Lic. MADOERY Alicia - Prof. BOSSIO DELPORT Candelaria

a los fines de tratar el orden del día : Cobertura de horas cátedras vacantes para el espacio curricular

TECNICATURA SUPERIOR EN DISEÑO GRAFICO Y PUBLICITARIO				CODIGO 687196667	
TECNICAS Y MATERIALES I				CODIGO A60404	
CARGA HORARIA 4 hs		SUPLENTE		Turno TARDE	
1° D					
HORARIO DE DICTADO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES 14.30 a 17.20
FECHA DE VIGENCIA DE LA PUBLICACION 8-5-19 al 10-5-19					


La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales de los aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio curricular vacante, determina el siguiente orden de merito:

ORDEN	APELLIDO Y NOMBRES	DNI	TITULACION
1°	GARCIA ADRIANA	17002877	
2°	LUDUEÑA RITA ESPERANZA	20073687	
3°	BERTOLDI MARIANA	26838590	
4°	BUSTOS GABRIELA	32925010	
5°	HARVEY MARLENE ANA	33246106	
6°	OYOLA YOHANA	30845630	
7°	RODRIGUEZ USANDIVARAS PAMELA	39073049	
8°			
9°			
10°			

ASPIRANTE NO MERITUADO		
APELLIDO Y NOMBRES	DNI	FUNDAMENTACION

Se acompaña la presente ACTA DICTAMEN, con el detalle de la valoración del Orden de Merito FIRMA Y ACLARACION DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION EVALUADORA.


MARTINEZ SOLEDAD


MADOERY ALICIA


BOSSIO DELPORT CANDELARIA



Escuela Superior
de Artes Aplicadas
Lino Enea Spilimbergo



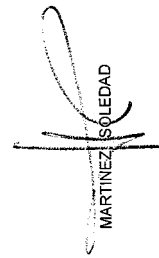
ANEXO M: ORDEN DE MERITO

FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO
ESCUELA SUPERIOR DE ARTES APLICADAS " LINO ENEA SPILIMBERGO "
CARRERA : TECNICATURA SUPERIOR

LOCALIDAD : CORDOBA
PROVINCIA : CORDOBA

ESPACIO CURRICULAR / UC.	TECNICAS Y MATERIALES I	D.N.I.	TITULACION	POSGRADOS ESPECIFICOS	POSTTULOS ESPECIFICOS	EXPERIENCIA LABORAL ESPEIFICA	FORMACION CONTINUA	PUBLICACIONES ESPECIFICAS	CURSO 1°	OTRS ANTECEDENTES RELEVANTES	DIVISION D				TOTAL	PONDERACION DE LA PROPUESTA DE CATEDRA Y SU DEFENSA	ORDEN DE MERITO
											ARTES VISUALES	MUSICA	TEATRO	DANZA			
12	GARCIA ADRIANA	17002877	85	--	--	29.50	6.80	2	5	76.50	44	--	--	248.80	--	1°	
6	LUDUEÑA RITA ESPERANZA	20073687	50	--	10	24.25	11.20	7	--	2.50	4	--	--	108.95	--	2°	
7	BERTOLDI MARIANA	26838590	85	--	--	6	10.60	--	--	2	--	--	--	103.60	--	3°	
9	BUSTOS GABRIELA	32925010	20	--	--	0.30	26.20	--	--	5	10	--	--	61.50	--	4°	
11	HARVEY MARLENE ANA	33246106	25	--	--	0.15	17.70	--	--	--	--	--	--	42.85	--	5°	
2	OYOLA YOHANA	30845630	20	--	--	3	0.60	--	--	2	--	--	--	25.60	--	6°	
5	RODRIGUEZ USANDIVARAS PAMELA	39073049	20	--	--	--	--	--	--	--	1	--	--	21	--	7°	

PONDERADO CONFORME A CRITERIOS DEFINIDOS EN ANEXO V DE LA RESOLUCION N° 1922/2018 DICHA RESOLUCION SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA PAGINA OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CORDOBA


MARTINEZ SOLEDAD


MADOERY ALICIA


BOSSIO DELPORT CANDELARIA